

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 509 de 2021

Carpeta Nº 1664 de 2021

Comisión de Presupuestos,
integrada con la de
Hacienda

**RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Ejercicio 2020**

Aprobación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de julio de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Jorge Alvear González.

Miembros: Señores Representantes Rodrigo Blás Simoncelli, Lilián Galán, Constante Mendiondo, Ana María Olivera Pessano, Javier Radiccioni Curbelo y Álvaro Rodríguez Hunter.

Integrantes: Señores Representantes Sebastián Andújar, Bettiana Díaz Rey, Adriana González, Álvaro Lima, Gonzalo Mujica, Gustavo Olmos, Álvaro Perrone Cabrera, Iván Posada Pagliotti, Conrado Rodríguez, Sebastián Valdomir y Álvaro Viviano.

Delegados de Sector: Señores Representantes Felipe Carballo Da Costa, Luis Gallo Cantera y César Vega Erramuspe.

Asisten: Señores Representantes Juan Martín Rodríguez y Sebastián Cal.

Secretarios: Señores Horacio Capdebila, Laura Rogé y Eduardo Sánchez.

=====

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Alvear González).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de las solicitudes de audiencias recibidas:

"Liga de Defensa Social de Dolores, Honrar la Vida, Asociación Civil El Palomar, Fundación ReachingU, ONG Pacientes Oncológicos Young, Asociación de Funcionarios de Primaria (Afuprim), Organización de Mujeres Empresarias del Uruguay (OMEU), Sindicato de Laboratorios de Análisis Clínicos (Sutlac), Sindicato de Trabajadores de la Salud (Sitras), Sindicato Único de Enfermería Unida del Uruguay (Sueuu), Asociación de Funcionarios Aduaneros (Afa), Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Fundación de Enfermedades Reumáticas (Fuer), Unión de Trabajadores de Desarrollo Social (UTMIDES), Asociación de Técnicos Registrales del Uruguay (Atru), Asociación de Funcionarios Registrales del Uruguay (Afru) y Asociación de Bancarios del Uruguay (Aebu), Olimpíadas Especiales del Uruguay (Oeu), Asociación Civil Hogar de Ancianos de Villa 25 de Mayo, Sociedad 25 de Agosto de Retirados y Pensionistas de las FF.AA., Capacidades Diferencias de Sarandí del Yi, Hogar de Ancianos San Vicente Pallotti – de Casupá, Sindicato Médico del Uruguay (Smu)".

—La Comisión fue citada para dar entrada al proyecto de rendición de cuentas y para fijar el régimen de trabajo.

En sus mesas de trabajo tienen el Repartido N° 465, el Anexo I, con la exposición de motivos, y el proyecto con las referidas. Lo que está faltando estaría pronto el viernes.

Tenemos una agenda tentativa, con algunas delegaciones confirmadas.

Lo que les entregamos acá está colgado en la página *web*.

Si están de acuerdo, vamos a recibir a las delegaciones a partir de la hora 10, excepto los viernes, que lo haríamos desde las 9 y 30.

Cabe aclarar que el aforo de la sala es de treinta personas.

SEÑOR REPRESENTANTE MENDIONDO (Constante).- Quisiéramos poner a consideración algunas modificaciones tentativas de la agenda, en algunos casos por el volumen de los incisos. En otro caso, tiene que ver con los artículos 281 y 282, relativos a los depósitos y las cajas chicas de tesorería, porque nos interesa invitar al Directorio del Banco República.

En el caso del Ministerio de Defensa Nacional, nos parece que tres horas es poco; por eso, como ese día hay plenario, proponemos pasar la Jutep para el día 28, a la hora 17 y 30.

SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).- Demos a la Presidencia la facultad de gestionar la agenda.

(Apoyados.- Diálogos)

SEÑOR REPRESENTANTE MENDIONDO (Constante).- El lunes concurre el equipo económico; o sea que ya iríamos a la sala del plenario de la Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE.- Al inicio hablé del aforo y de la necesidad de seguir los protocolos. Con respecto a lo que dice el señor diputado Mendiondo, no sé si se podrá ver con claridad la presentación que haga el Ministerio. Además, tenemos que hacer el traslado para reunirnos en la antesala de Diputados. La idea era quedarnos por acá al menos la primera semana, e ir viendo si es necesario cambiar el régimen de trabajo.

SEÑORA REPRESENTANTE DÍAZ REY (Bettiana).- El planteo tiene que ver con el aforo. Queremos tener la oportunidad de recibir a una delegación grande como la del equipo económico en una instancia tan importante como es la presentación de la rendición de cuentas siguiendo los protocolos establecidos por el Servicio Médico y teniendo la seguridad de que vamos a cumplir con el aforo. Hoy ni siquiera estamos recibiendo una delegación, y estamos al borde de superar el aforo. Entonces, debemos tener cuidado, porque probablemente sea una sesión muy larga. Una alternativa puede ser que las presentaciones en PPT, por ejemplo, sean distribuidas de manera impresa, instrumentándolo con el Ministerio. Busquemos la solución para cuidarnos todos y todas.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR REPRESENTANTE ANDÚJAR (Sebastián).- Estamos de acuerdo con que esta sesión se reúna en el hemicycle de la Cámara de Representantes. Mandatamos al señor Presidente para que coordine con la Presidencia de la Cámara y con los funcionarios que corresponda, para darnos garantías de que el trabajo se hará en un marco acorde a lo que necesitamos. Esperaremos la citación para saber a dónde acudir el lunes.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- Se requiere un acuerdo interpartidario.

SEÑOR PRESIDENTE.- Obviamente, lo vamos a acordar con todos los partidos.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar lo que propuso el señor diputado Andújar.

(Se vota)

—Catorce por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠